



**SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DE COMISIONES**

**INFORME DE GESTIÓN NO. 2**

**PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL CONFORMADA EN SESIÓN DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2013, PARA ESTUDIAR LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DEL SENADO DE LA REPÚBLICA PARA INVESTIGAR LA NATURALEZA DE LA VENTA DEL 47.5% DE LAS ACCIONES DE ANTENA LATINA (CANAL 7 DE TV-VHF Y CANAL 21 TV-UHF). PRESENTADA POR EL SENADOR JOSÉ RAFAEL VARGAS PANTALEÓN**

**EXPEDIENTE NO. 01500-2013-PLO-SE**

El objetivo de esta iniciativa legislativa es investigar el alcance de la venta de las acciones del Estado dominicano y determinar los elementos que han sido cuestionados públicamente, además de establecer las implicaciones existentes en dicha transacción, ya que la misma, representa una venta importante de un bien escaso y no disponible, como lo es el espectro radioeléctrico.

Para el estudio de esta resolución, la Comisión celebró múltiples reuniones, a las que se invitó a todas las personas e instituciones involucradas en la investigación.

Luego de finalizar con la agenda pautada, la Comisión inició el proceso de elaboración del informe legislativo correspondiente, consistente en un dossier que contiene los documentos y correspondencias remitidos por las diferentes instituciones respecto al tema, para ser presentado en la próxima Sesión del Pleno Senatorial. Debido a que en la reunión celebrada en fecha 3 de septiembre del año en curso, se recibieron unos documentos de importancia y que ameritan ser ponderados en su justa dimensión, dicho informe no podrá presentarse sino hasta la próxima semana.

**POR LA COMISIÓN:**

**TOMMY ALBERTO GALÁN GRULLÓN**  
**Presidente**